

SECCIÓN SEXTA

Núm. 431

AYUNTAMIENTO DE UTEBO

ANUNCIO por el que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo seguido para la selección de una plaza de técnico de Administración general, incluida en la oferta de empleo público para el año 2022 correspondiente a la tasa adicional de estabilización de empleo temporal, mediante concurso, así como la designación de tribunal seleccionador.

Habiendo transcurrido el plazo de presentación de solicitudes para participar en el proceso selectivo convocado por resolución de Alcaldía de fecha 27 de diciembre de 2022, para la selección, con funcionarios de carrera, de una plaza de técnico de Administración general, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, e incluida en la oferta de empleo público para el año 2022 correspondiente a la tasa adicional de estabilización de empleo temporal, aprobada por resolución de Alcaldía de fecha 18 de mayo de 2022 y publicada en el *Boletín Oficial de Aragón* núm. 100, de 26 de mayo de 2022, mediante el sistema de concurso, conforme a lo previsto en las disposiciones adicionales sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público.

Y aprobada mediante resolución de Alcaldía de fecha 18 de enero de 2024, la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, así como la designación del tribunal seleccionador, se hace público:

Primero. — La relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos según el siguiente detalle:

• **ADMITIDOS:**

ARGÚS SANZ, ROBERTO.
 BALLESTÍN SÁNCHEZ, IGNACIO.
 BLASCO CASEDAS, AINHOA.
 BRUNA HERNÁNDEZ, MARÍA ELENA.
 ESCALONA ORTA, TERESA LUISA.
 FERNÁNDEZ GONZALVO, SERGIO.
 GABÁS FABREGAT, REBECA.
 GARCÍA ALBÓS, LAURA.
 GARCÍA VICENTE, MARÍA SOLEDAD.
 GRACIA CALVO, CONCEPCIÓN.
 GUTIÉRREZ HUERTAMENDIA, LAURA.
 JIMENO PALACIOS, MARÍA TERESA.
 PARAMIO ESPINOSA, MARÍA ÁNGELES.
 PÉREZ ANDRÉS, PATRICIA.
 PUENTE INCERA, ROSALÍA.
 RÍOS MARÍN, ESPERANZA.
 ROYO ANDÍA, SARA.
 ROYUELA AGUILAR, JULIA MARÍA.
 SALAS SOLER, MARÍA.
 SALCEDA MONTAÑÉS, JOSÉ JAVIER.
 TORRENTE TAMARGO, EDUARDO.

• **EXCLUIDOS:**

—Falta el resguardo acreditativo de haber satisfecho el importe de la tasa por derechos de examen o en todo caso, el justificante de demanda de empleo, o documento que acredite el período inscrito en dicha situación:

MIGUEL CAMPAÑA, PEDRO.

—Instancias presentadas fuera de plazo:

LÓPEZ SANTOS, DAVID.



Segundo. — Establecer un plazo de diez días hábiles siguientes a la publicación en el BOPZ para que los interesados puedan efectuar reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, así como solicitar la subsanación de errores materiales. Las reclamaciones, en su caso, serán resueltas por la Alcaldía y el anuncio correspondiente a la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos se publicará en el BOPZ, en el tablón de anuncios de la Corporación, en la sede electrónica y en la página web del Ayuntamiento.

Tercero. — Designar a los miembros del tribunal seleccionador, que quedará constituido por:

PRESIDENTE: Don Francisco Javier Fuster González, como titular, y doña Noelia García Gonzalo, como suplente.

VOCALES:

- Doña Eva Pilar Sanz Blanco, como titular, y doña Olga García Yagüe, como suplente.

- Doña Patricia Jaime Latre, como titular, y doña María Oria Abad, como suplente.

- Don Justo Ripalda Casassus, como titular, y doña María Ángeles Roca Vela, como suplente.

SECRETARIO: Don Luis Martínez Solano, como titular, y doña Carmen Rodrigo Vinué, como suplente.

Utebo, a 18 de enero de 2024. — La alcaldesa, María Jesús Sariñena Anchelergues.